SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION

LIC. JOSE ERNESTO RUIZ LOPEZ
DELEGADO FEDERAL

NÚMERO DE SOLICITUD: S/N FECHA: 09 DE MAYO DE 2018.

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: DFOC 0162/2018

LUGAR: Huatulco, Oaxaca

PERIODO: Del 07 al 08 de mayo de 2018.

OBJETO DE LA COMISION:
SUPERVICIÓN Y RECORRIDO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y HOTELERAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS XXIII JUEGOS NACIONALES DEPORTIVOS Y CULTURALES DEL SECTOR MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
Se realizo una primera reunión con las autoridades de Oficinas Centrales del Sector, Administrativos de CONAGUA, PROFEPA, CONAFOR Y SEMARNAT, Secretario de Fomento Deportivo del SNTSEMARNAT, Secretarios de Organización de los Estados de Oaxaca, Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Chiapas y Yucatán, así como los Coordinadores Deportivos de SEMARNAT Y CONAGUA, para dar conocer las instalaciones de Deportivas que se utilizarán para llevar a cabo los XXIII Juegos Deportivos y Culturales del Sector.

Posteriormente nos reunimos con las autoridades de Oficinas Centrales del Sector, Administrativos de CONAGUA, PROFEPA, CONAFOR Y SEMARNAT, Secretario de Fomento Deportivo del SNTSEMARNAT, el Secretario de Organización del Estado de Oaxaca y Coordinadores Deportivos de SEMARNAT Y CONAGUA, para dar a conocer los avances que se tienen en la contratación de hospedaje y alimentos para los participantes, para lo cual se les informo que esta Unidad Administrativa había concluido con la investigación de mercado a través de la cual se determinó que no hay condiciones para realizar una licitación pública, en virtud que no hay un solo hotel que nos ofrezca el cupo completo de habitaciones, a lo que el Secretario de Fomento Deportivo del Sindicato Nacional solicito que la negociación y contratación del hospedaje y alimentos lo realizara la PROFEPA, a través de su área administrativa.

Acto seguido se realizó una visita a las instalaciones deportivas de la Crucecita, campo de beisbol y a los hoteles Biniguenda, Las Brisas y Holliday Inn, para conocer las instalaciones, cabe hacer mención que el Secretario de Fomento Deportivo del SNTSEMARNAT ya había tenido contacto con una agencia de viajes para la contratación del servicio de hospedaje, razón por la cual se acudió a dichos hoteles.

CONCLUSIONES:
Derivado de la solicitud del Secretario de Fomento Deportivo del SNTSEMARNAT, que la contratación del servicio de hospedaje y alimentos lo realice la PROFEPA, estaremos al pendiente de la indicación que nos den al respecto.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

RESULTADOS OBTENIDOS

Se realizó una visita a las instalaciones deportivas de la Crucecita e instalaciones hoteleras.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con las metas y objetivos institucionales.

ATENTAMENTE

L.C.P. Reyna León Alavez.
Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Materiales.